INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2.023

REF.: Evaluación de Oferta presentada en el Llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas para la **"IMPRESIÓN DE CERTIFICADO DE HABILITACION PARA CARGAS Y PASAJEROS"** ID: **430.782.-**

Señor Director Nacional de Transporte:

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en la modalidad de Concurso de Ofertas para la **"IMPRESIÓN DE CERTIFICADO DE HABILITACION PARA CARGAS Y PASAJEROS" ID: 430.782.-**

El Abg. Alejandro Gímenez Ortega, el Abg. Oscar Martin Ocampos, el Abg. Miguel A. Ojeda y la Lic. Marlene Rojas Soria como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución C.D Nº 21 de fecha 20 de enero de 2023, y su modificación, la Resolución C.D N° 425 de fecha 18 de abril de 2023, para todos los llamados a licitación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, elevan a consideración el resultado del análisis y evaluación efectuado a las ofertas presentadas, de conformidad a los siguientes criterios:

Que, a los efectos de la evaluación encomendada, este Comité se ha fundamentado en lo establecido en la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Artículo 16, Inciso b), que regula los procedimientos de Licitación por Concurso de Oferta.

Se ha velado así mismo por el cumplimiento del Decreto N° 2992/2019, Reglamentario de la referida Ley de Contrataciones Públicas del presente llamado.

Que, en la presente convocatoria se han realizado los siguientes actos procesales:

Fue remitida y publicada a través del SICP la Adenda N° 01.

Nota Dinatran/D.G.C N° 56 de fecha 19 de abril de 2023, remitida al titular de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la publicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad a la Ley de Contrataciones Públicas.

Acta de Apertura

Conforme al Acta de Apertura de fecha 16 de mayo de 2.023, se llevó a cabo la apertura del llamado, en la oficina de la Dirección de Unidad de Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte en la cual fue presentada la siguiente oferta:

N°	EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
1	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	Gs. 406.000.000.-
2	WINNER S.R.L.	Gs. 378.000.000.-

Constancia de observaciones realizada por los asistentes al acto de apertura:
De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19,**" Acto de Apertura" No** hubo observaciones por parte de los asistentes.

No se encontraron errores aritméticos en la oferta presentada.

MUESTRA:
La empresa **WINNER S.R.L,** dio cumplimiento a lo establecido en PBC, con la entrega de la muestra del bien ofertado.

Abg. Oscar Martin Ocampos
Director General
Dirección Gral. de Asuntos Jurid.
DINATRAN

Lic. Marlene Candida Rojas Soria
Dirección de Finanzas - DGAF
DINATRAN

Abg. Miguel Angel Ojeda Ortega
Director General
Direc. Gral. de Administración y Finanzas
DINATRAN